

CASA LABRADORA SEGORBINA EN 1622

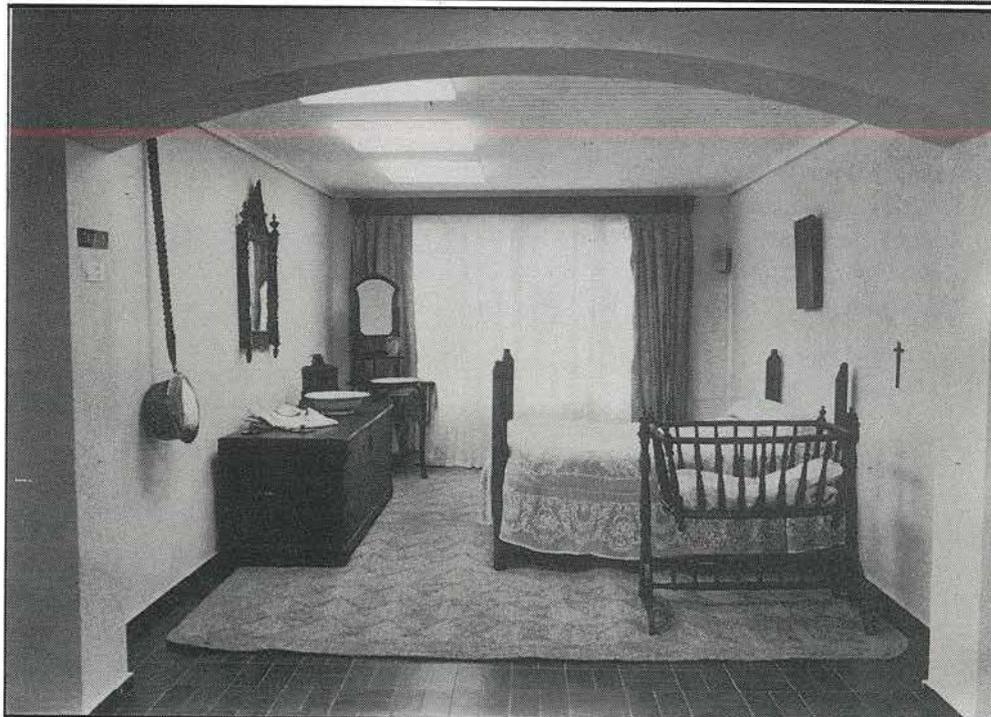
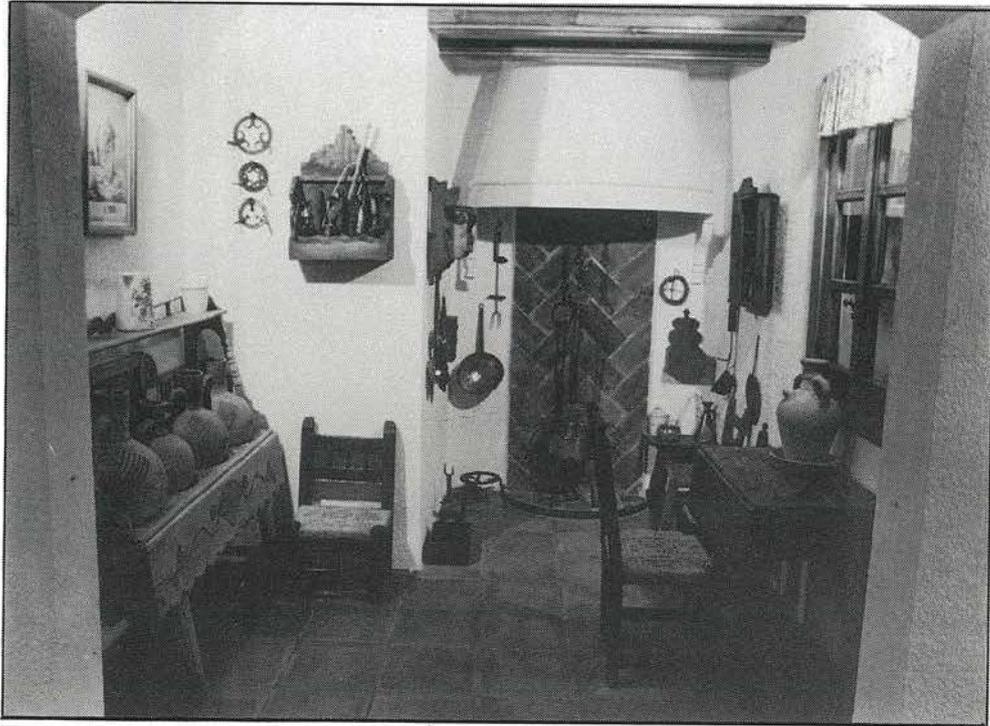
PERE SABORIT BADENES

En el rebeador del notario Artaza de Durango (A. C. S. VI - 331) encontramos el inventario de los bienes de la casa Mañes, realizado el 22 de abril de 1622. Nos pareció interesante ver qué poseía una casa segorbina del siglo XVII. Al final, incluimos un vocabulario explicativo de algunos términos.

«Jusepe Mañes, labrador de la presente villa, tudor y curador de los hijos, y herederos de Bautista Mañes su hermano, decretado por la justicia en el día de ayer, pasa inventario de los bienes de dichos menores en la forma siguiente:

- 1L 10s Primo, en la casa donde vivía se halló un arca de pino dentro de la qual se hallo lo siguiente:
- 1L 25s Primo, dos savanas, una nueva
- 28s otra usada
- 5s una tela de cortinaje
- una camisa, unos balones y una armilla de lienzo
- 1L 4s dos toallas de manos, la una con risa
- 6s dos manteles de diez palmos y los
- 13s otros de vara de cordonicos
- 4s tres paños de mesa
- 1L 12s una toalla de quadros delgada con risa y grande
- un hibón blanco de cotonino, pequeño, del muchacho
- 12L 23s quatro cojineras, delgadas dos, y dos de lieno de casa, usadas
- un vestido de alducar negro, ropa, hibón y faldella
- una babosal y una camisa de cambiar, usado.
- un capote de paño pardo, usado
- unos balones y armilla de cordellate, usados

- 1L 4s un delante cama de tiempo de los moros
- 2L 4s una arabanica de estopa y lana usada
- 2L una cama de tablas
- 7L con dos colchones usados
otra cojineria muy vieja
una capa de paño ancha mediada
un arca muy vieja
un caldera muy fino de fregar
una capsa de coure
- 7s dos graellas: una de cinco puas y otra de tres puas
- 1L 4s dos docenas y media de platos, una docena de ollas y una docena de escudillas
- 3L Una artesa de masar cubierta en dos sedasos y
- 8s su escalerica
- 5L un cosi mediano
tres jarras: dos grandes y una pequeña envernizada
otra, pequeña, de un cántaro
diez y seis vasos nuevos
una paleta del orno
dos sestas, una pequeña y otra grande, y dos canastas
dos sartenes, una pequeña y otra grande
- 5s unas estraudes
una cortina y quatro papeles con diferentes santos de quadricos pequeños
- 4s una pastera de estregar
otra pequeñita
una mesica de pino, usada
- 6s dos sillas
quatro sillas de cuerda usadas
quatro portaderas
dos cojines
unas aguaderas
una cesilsa de espota ilada (sic) (¿sestita de estopa?)
un manto usado de seda
- 60L un macho de pelo pardo
unas jalmas y quatro mantas, la una nueva
y la otra
una albarda muy vieja
dos aladres con yugo y demas adresos con una reja, tres asadas, una segur
- 1L 4s un podón, una azuela, una segur, una legona muy vieja
una sobrecarga
- 3L un renquenito y ganchicos de escardar
un panisuelo de tabaco



Cocina y dormitorio con objetos propios de una casa comun y diversas epocas (Foto Museo de B. A. de Castellón.)

- el uno 2L tres lechones uno grande y dos pequeños
 quatro talegas la una en un seron usado
- 6L 12s Dos panes de cera amarilla
 siete gallinas y un gallo
 treinta colmenas
 dos candillas
 un rallo
 una capsa dentro la qual unos anris (sic)
 unas sortijas
- 2L 2s un cubertor blanco usado
- 12s dos mandiles del orno
 en dinero se alló...
- 1L 4s una mantica y dos cojines
 una tabla

Primo una casa con su borga (sic) (bodega), siete cubas, que confronta con casa de Joan Petret y con la iglesia y casa del vicario.

Siete jornales de viña poco más o menos, que confronta con Rambla, con viña de Ignacio Durango, con un monte y viña de la Calera y viña de Andreu.

Un jornal de garroferal en el pinarejo que confronta con los frailes, Rambla y Pedro el Molinero.

Unas tierras en solana y umbria en los pinones, término de la presente villa que confronta con camino de otro barranco, con barranco y Francisco Ferreres.

Otras tierras en la presente villa partida de la peña oradada que...

Nueve anegadas de tierra en la huerta de la presente villa partida de Carcava que confronta con tierra de Martin Luis Cany con Martin Cebrian, con tierras de herederos de Jaime Ribera y herederos de Geronima Maicas.

Deudas que deven a la herencia:

Devele un forastero onze reales y los ha de pagar Xarrega de vino.

Deve Jusepa Xarrega, sube de 2 almudes de salvado 1 libra.

Deve Migue G^{on} notario dos libras de pan

Luis Maum	4 sueldos
Vicente Amador de renta de un labrar	9 sueldos
Viuda Miguel, del Trigo	2 sueldos
Viuda Pedro Badia	2 sueldos
Viuda Cubis	9 sueldos
Sebastian Vivas	1 sueldo
Viuda Thomas Carbon	9 sueldos
Baltasar Zorien	4 sueldos
Viuda Jusepe Ferrer	2 sueldos 6 dineros
Viuda Joan Canete	4 sueldos
Jusepe Marin Clemina	4 sueldos 8 din.
Joan Carcases	7 sueldos



«Canterer» en una casa comun (Foto N. Mesado)

Joan Just	4 sueldos
Joan Aparicio	2 sueldos
Viuda de Miguel Diaz y su hija	2 sueldos
Vicente Ruiz	4 Libras 4 sueldos
Viuda Arjilis	7 sueldos 10 din.
Feliz Noguera	3 sueldos

Censales que se responde

Se responde a treze

Por censales

Sobre la casa y bodega a Mos. Mundo un censo de diez sueldos	8 Lib. 4 sueldos
a la villa un cens al cabildo de Segorbe	10 sueldos
al Convento de Ntra. Sra. de la Esperanza	4 Lib.
	5 Lib.
	1 sueldo

Todos los quales bienes contenidos en la herencia del dicho Bautista Mañes y quedan en poder de Geronima Carcases viuda

De quibus testimonium. ARTAZA

Testes. Vta. Carcases
y Jusepe Noguera.»

Por el precedente inventario podemos imaginar la casa de Bautista Mañez compuesta por cocina-comedor, con su horno, sala dormitorio, entrada-almacén de aperrejos, establo, corral, lagar y bodega.

Los enseres domésticos propios de la cocina son caldero, graellas, platos, ollas, escudillas, jarras, sartenes, vasos, estraudes.

En la sala dormitorio, encontramos el arcón con los vestidos: camisas, balona, toallas, jubón, faldas, capote, armilla. En el mismo arcón se guardan las cortinas que sirven de separación entre la alcoba y el salón. El babosal del pequeño, el manto, el cubrecama, las sábanas, la arabanica, los colchones y las mantas completan el ajuar.

Los muebles son las sillas y mesa, cama de tablas, arcas y arcones, cojines y cojineras. Los cuadros de santos decoran la habitación y expresan la devoción popular.

La familia confeccionaba su propio pan para lo cual necesitaba la paleta del horno, la artesa de amasar, los cedazos para cerner y separar la harina del salvado, la pastera de restregar y los mandiles para tapar el pan antes de cocerlo.

Unas sortijas constituían las alhajas inventariadas.

La casa almacén propia del labrador tiene como piezas esenciales la entrada-almacén, el establo y el corral.

En el establo el mulo, llamado popularmente «macho» en estas tierras, descansaba del trabajo. Era la principal posesión del dueño de la casa.

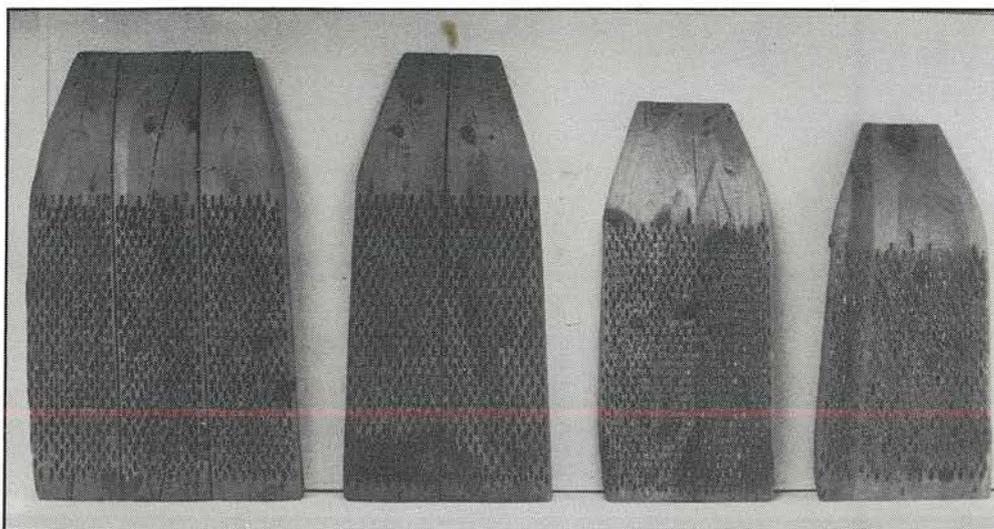
En el corral siete gallinas, un gallo y tres lechones constituyen la pequeña granja familiar que provee de carne y huevos a la casa.

Esta familia se dedicaba también a la apicultura como lo testimonian las colmenas y los panes de cera.

La bodega y las viñas piden un lagar donde exprimir la uva de la cual surgirá el vino.

La valoración de los enseres domésticos, herramientas y animales se estima en ciento veintiséis libras dieciocho sueldos. De los cuales setenta pertenecen al precio del mulo. En dos libras se aprecia un lechón. Los panes de cera valen seis libras doce sueldos. El resto corresponde al ajuar, menaje y herramientas de la casa.

* * *



Trillos. (Foto Museo de B. A. de Castellón.)

Las propiedades familiares, que se vigilan desde la casa, ubicada junto a la iglesia y casa del vicario, son siete jornales de viña, uno de algarrobos, tierras de secano, sin especificar qué productos se cultivaban en ellas y nueve hanegadas de huerta.

La familia vendía trigo, pan y salvado como testifican las deudas de las que era acreedora. Once reales le debía un forastero y un total de doce libras sus convecinos.

Finalmente, respondía ante los habituales censalistas, la ciudad, la catedral, el convento de la Esperanza y un clérigo, de dieciocho libras tres sueldos.

El inventario, por mandato del justicia, solía realizarse ante notario a instancia del tutor para evitar cualquier problema ante la familia o la justicia en la administración de los bienes de menores.

El rebedor del notario Artaza de Durango que contiene este inventario, es el libro en que el notario tomaba sus notas antes de protocolizarlas. Sus dimensiones son 226 x 170, cubiertas de pergamino, reforzadas en los lomos con piel. Sin foliar.

VOCABULARIO

- BALONA: Vestido de mujer.
TOVALLA CON RISA: Toalla rizada.
HIBON BLANCO DE COTONINO: Jubón de algodón.
BABOSAL: Babero.
ARABANICA: Cubrecama de estilo árabe.
CAPSA DE COURE: Caja de cobre.
JARRA ENVERNISADA: Jarra barnizada.
SESTA: Cesta.
PASTERA DE ESTREGAR: Instrumento para amasar y restregar el pan.
COSI: Tinaja.
ARTESA DE MASAR: Artesa de amasar.
ESTRAUDES: Trebedes.
PORTADERAS: Banastos de madera para llevar carga los animales.
SOBRECARGA: Tejido de esparto de 10 cm. de ancho, llevaba una cruz de madera, especie de asa al empezar el tejido que se utilizaba para atar la carga.
JALMAS: Arreos de caballerías.
ALADRE: Arado.
RENQUENITO: Puede ser un útil para alinear los surcos.
RALLO: Rastrillo.
ASADA: Azada.

